

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO

3/3/26

Plan de trabajo para la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social 2026 -2029

PRESENTA
Patricia Escamilla Miranda

Paty Escamilla

I. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Escuela Superior de Cómputo (ESCOM) del Instituto Politécnico Nacional tiene más de 32 años formando profesionales de alto nivel en el área tecnológica. Actualmente ofrece 3 programas de licenciatura:

- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Inteligencia Artificial
- Licenciatura en Ciencia de Datos

Y la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social (SSEIS) constituye el vínculo más importante entre la administración y la comunidad estudiantil. Sus cuatro departamentos articulan los procesos académicos - administrativos, culturales, deportivos y de vinculación que impactan directamente en la trayectoria escolar y la formación integral de los alumnos.

Debido a lo anterior, este plan busca apoyar y/o implementar una gestión digital, humana y vinculada con los sectores de vanguardia tecnológica, respondiendo a las necesidades de la comunidad politécnica.

II. ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA TRANSVERSAL DEL IPN (PIMP)

Considerando los ejes estratégicos del IPN mi plan se adecúa de la siguiente manera:

- **Educación 4.0:** Integración de procesos digitales en gestión escolar y servicios estudiantiles.
- **Perspectiva de Género:** Fortalecimiento de la Red de Género en la ESCOM para un ambiente libre de violencia.
- **Internacionalización:** Impulso a la movilidad académica aprovechando el perfil global de las recientes carreras.
- **Responsabilidad social:** Vinculación de la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS) con proyectos que impacten sectores vulnerables mediante la tecnología.

III. PLAN DE ACCIÓN POR DEPARTAMENTO

A. Departamento de Gestión Escolar

- Automatizar y digitalizar la solicitud de constancias y trámites escolares para reducir tiempos y filas en ventanilla.
- Difundir amplia y permanentemente la normatividad vigente (reglamentos, procedimientos y convocatorias) mediante medios digitales e impresos de manera oportuna.
- Mejorar los mecanismos de atención en ventanilla para garantizar una experiencia eficiente y sin contratiempos.
- Implementar un sistema de generación de constancias en línea, priorizando a egresados y alumnos foráneos.

Paty Escamilla

- Fortalecer la Comisión de Situación Escolar (COSIE) para la atención oportuna de casos de rezago académico, permitiendo su pronta regularización.
- Promover mayor continuidad en la realización de eventos de toma de protesta y titulación oportuna.
- Cumplir con los indicadores de calidad y tiempos de respuesta para todos los servicios.

B. Departamento de Servicios Estudiantiles

- Difundir amplia y continuamente la oferta de todas las actividades culturales y deportivas que se ofrecen en ESCOM y a nivel Institucional para incrementar la participación estudiantil.
- Actualizar y ampliar el acervo bibliográfico físico y digital impulsando la suscripción a bases de datos y e-books alineados a los planes de estudio de ISC, IIA y LCD.
- Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios médicos y psicológicos e implementar jornadas de orientación psicopedagógica permanentes para atender el estrés académico y la ansiedad.
- Proponer ante instancias centrales mejoras en la orientación educativa para los alumnos.
- Gestionar eficientemente los recursos de los clubes culturales y deportivos con base en resultados y desempeño.

C. Departamento de Extensión y Apoyos Educativos

- Gestionar el programa de Servicio Social, ampliando convenios con organismos públicos y privados para que el servicio lo realicen en proyectos de desarrollo de software o investigación que aporte experiencia real al estudiante.
- Ampliar y consolidar la Bolsa de Trabajo mediante convenios con empresas TI líderes, ofreciendo becarios, estancia profesional y primer empleo.
- Impulsar la Asociación de Egresados de la ESCOM para fomentar la red de colaboración entre la escuela, la empresa y el egresado.
- Brindar información oportuna respecto a las convocatorias de los diferentes apoyos de becas a los que pueden aspirar los alumnos.
- Fomentar más la participación de los estudiantes en las ferias de empleo y foros laborales que se ofrecen en la ESCOM para que se informen sobre los perfiles demandados en ISC, IIA y LCD.
- Concientizar sobre la importancia de la titulación para la mejora de condiciones laborales de los egresados.

D. Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS)

- Promover el aprendizaje de los idiomas para aumentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad nacional e internacional.

Paty Creanilla

- Buscar concretar convenios de colaboración con empresas certificadoras en temas de TI, ya sea a bajos costos o de forma gratuita.
- Incentivar una cultura emprendedora y la creación de startups tecnológicas basadas en los Trabajos Terminales.
- Ampliar la oferta de Educación Continua con diplomados y cursos en áreas de SC, IA y Ciencia de Datos, dirigidos a la comunidad, a la industria y público en general, para generar ingresos para la ESCOM.
- Impulsar la participación de la ESCOM en proyectos de desarrollo tecnológico e innovación y de investigación, tanto en el sector público y privado, apegados siempre a la normatividad vigente.
- Promover la protección de la propiedad intelectual de los productos académicos de estudiantes y profesores (derechos de autor y patentes) en coordinación con INDAUTOR.

IV. EJES TRANSVERSALES DE LA SUBDIRECCIÓN

Igualdad y equidad: Promover activamente la participación de mujeres en las carreras de ingeniería (STEM) a través de conferencias y mentorías.

Ética y Transparencia: Garantizar que toda la gestión de la SSEIS se realice bajo principios de legalidad, haciendo públicos los resultados de gestión.

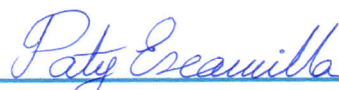
Sustentabilidad: Analizar propuesta para la reducción del uso de papel en trámites escolares mediante la migración a expedientes digitales.

V. COMPROMISOS FUNDAMENTALES

Este plan de trabajo se sustenta en cuatro pilares: transparencia en la gestión, apego estricto a la normatividad institucional del IPN, trabajo colaborativo con todas las subdirecciones y dependencias de la ESCOM y un enfoque permanente en la mejora continua de los servicios orientados al bienestar de la comunidad estudiantil. Asimismo, para que este trabajo se logre, es necesario el conocimiento, habilidades, compromiso y ética de todo el personal tanto docente como de apoyo y asistencia a la educación que colabora en esta subdirección.

La adecuada administración de la SSEIS será pieza clave para consolidar el liderazgo y prestigio de nuestra ESCOM como referente nacional en la formación de ingenieros de calidad, contribuyendo así a nuestro lema: **“La Técnica al Servicio de la Patria”**.

ATENTAMENTE



Ing. Patricia Escamilla Miranda